FILOSOFÍA, 1º de Bachillerato – Anexo Bilingüe

1. INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS DEL CURSO

En el Anexo II de la *Orden de 30 de mayo de 2023* se establecen las siguientes finalidades para la asignatura de Filosofía:

- 1. "Ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo" (página 161).
- 2. La asignatura debe contribuir a "la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos" (ibidem).
- 3. Promover en el alumnado "una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética" (ibidem).

2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la organización y el plan de estudios de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece las siguientes competencias clave:

- a) Proficiency in Linguistic Communication (CCL).
- b) Multilingual competence (PC).
- c) Mathematical proficiency and science, technology, and engineering (STEM) proficiency.
- d) Digital Competence (DC).
- e) Personal, social, and learn-to-learn (CPSAA) competency.
- f) Citizen Competence (CC).
- g) Entrepreneurial competence (EC).
- h) Competence in Cultural Awareness and Expression (CCEC).

Estas competencias clave se concretan en una serie de descriptores operativos, detallados en el Anexo "Competencias clave y perfil competencial al final de la etapa de Bachillerato" del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo* (páginas 23 y siguientes). La asignatura Filosofía contribuirá al desarrollo de las competencias clave del Bachillerato y al perfil competencial egresado del alumnado que cursa estos estudios, vinculando las competencias específicas promovidas por la asignatura con los descriptores operativos de las competencias clave. Este vínculo se establece en la sección 3 de este programa.

El dominio de la comunicación lingüística ocupará un lugar destacado dentro de nuestra programación. Pero eso no es todo. Además de esto, la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal estarán entre las principales competencias

de la educación bilingüe. Una de las principales ventajas que ofrecen las TIC en la educación bilingüe es el enfoque virtual to countries and the foreign language, as well as helping a lot in the dissemination of experiences, in the search for projects of interest, resources and materials.

3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Este programa hace suyos los principios pedagógicos de la etapa, expresados en el artículo 6 del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la organización y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,* páginas 6 y 7.

Al centrarse en las competencias clave, la asignatura de Filosofía ayudará a sentar las bases para que los estudiantes adquieran las competencias clave. Las tecnologías de la información y la comunicación tendrán un papel destacado en muchas de las actividades a través de las cuales se desarrollará este programa: informes y trabajos de investigación, preparación de debates, presentaciones orales, situaciones de aprendizaje, etc. Las unidades de ética y política mostrarán contenidos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, dando protagonismo al impacto de la acción humana sobre el mismo. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística tendrá un lugar destacado en todas las actividades de este programa, ya que todas ellas están encaminadas a la adecuada transmisión de mensajes orales y escritos en los que la búsqueda de la asimilación del vocabulario específico de la asignatura va de la mano de la adopción de un registro culto y de la mayor corrección material y formal. Del mismo modo, se fomentará el hábito de la lectura a través del trabajo permanente con textos clásicos y actuales sobre las materias tratadas así como a través de la lectura de obras que resulten atractivas para el alumnado. El programa bilingüe incluye trabajos en inglés, con el fin de fomentar el hábito de la lectura en este idioma entre los estudiantes.

En coherencia con el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el** programa de Filosofía busca garantizar una educación inclusiva, que a través de una adecuada atención a la diversidad y a las diferencias individuales garantice el acceso al currículo de todos los estudiantes.

Las unidades 9, 10 y 11 introducen el tratamiento de autores y temas que vinculan el tema con el pensamiento filosófico andaluz y el **patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma de Andalucía**.

La educación para la **igualdad de derechos de hombres y mujeres, la convivencia basada en la diversidad y la resolución pacífica de conflictos** formarán parte de la acción docente en todo momento, pero también encontrará una tematización filosófica en diversos momentos de la secuenciación de la programación: el conocimiento del pensamiento de autores históricamente olvidados, el tratamiento histórico y filosófico de valores como la justicia, la igualdad, el estudio de los derechos humanos, el acercamiento a las principales teorías éticas clásicas de nuestro tiempo, etc.

Las actividades grupales incluidas en el apartado 7 de este programa buscan aplicar el aprendizaje basado en proyectos en este ámbito y buscan tanto la integración de habilidades como el desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo, a través del refuerzo de la autonomía y autoestima del alumnado. En la misma dirección, apuntan en la misma dirección las actividades consistentes en trabajos de investigación, con los que también aspiramos a mejorar las capacidades de nuestros estudiantes para el procesamiento de la información, como por ejemplo dotar a la asignatura de Filosofía de un enfoque interdisciplinar.

4. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

4.1. Principios metodológicos generales

Siguiendo las indicaciones del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la organización y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,* "la metodología será fundamentalmente activa, motivadora y participativa, se basará en los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales (...) e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato en todas las asignaturas" (p. 7).

Por la propia naturaleza de la filosofía, las competencias específicas de la asignatura se implementarán en el marco metodológico de una enseñanza mayoritariamente dialógica e indagadora. Como se especifica en la Orden de 30 de mayo de 2023, la enseñanza de la Filosofía "no debe consistir en una mera exposición programática de temas y preguntas, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de cuestiones filosóficas" (p. 162). La metodología de esta asignatura será, por tanto, dialógica, crítica y participativa, pero sin olvidar el papel del profesor en la puesta a disposición del alumnado de los contenidos de la asignatura.

Así, el proceso de enseñanza y aprendizaje combinará estrategias expositivas, útiles para presentar a los estudiantes conocimientos ya desarrollados, con estrategias de indagación, que presentan a los estudiantes una serie de materias primas que deben ser estructuradas, siguiendo pautas de actuación. Los primeros son adecuados para la presentación de hechos y conceptos más abstractos y teóricos, que los estudiantes pueden encontrar más difíciles de asimilar con una mera ayuda indirecta; Este último enfrentará a los estudiantes con situaciones problemáticas en las que deberán poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para adquirirlos de manera consistente. En ambas estrategias, será fundamental realizar actividades que consoliden los aprendizajes.

En esta metodología, el desarrollo de la madurez personal, afectiva y social, el fomento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina, el uso racional de las tecnologías de la información y la comunicación y el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria a través de las actividades que vertebran el proceso de enseñanza y aprendizaje jugarán un papel fundamental en esta metodología. tal y como se recoge en los principios pedagógicos del Decreto 103/2023 (página 6). Asimismo, estas actividades incluirán el aprendizaje basado en proyectos, que promuevan tanto la capacidad de los estudiantes para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, como la profundización de habilidades y métodos de recolección, sistematización y presentación de información, a través de trabajos de investigación y actividades integradas, tal como se establece en los principios pedagógicos del citado decreto (páginas 6 y 7).

En el contexto del aprendizaje basado en competencias, el objetivo será despertar y mantener la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, dándoles un papel más activo, autónomo y responsable en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores presentes en las competencias de Filosofía. A partir de esta asignatura se fomentará la realización de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos

de coordinación didáctica y que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En resumen, daremos protagonismo en nuestra programación a las siguientes *estrategias metodológicas*:

- 1. Proponer diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar diferentes procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- 2. Promover la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico del alumnado.
- 3. Contextualizar el aprendizaje de tal manera que los estudiantes apliquen sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá del contenido de la asignatura y sean capaces de trasladar su aprendizaje a contextos distintos al escolar.
- 4. Promover en el alumnado procesos de aprendizaje autónomos, en los que sean capaces, a partir del conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse objetivos propios y plantearse preguntas. organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados, y evaluar rigurosamente su propio proceso de aprendizaje.
- 5. Promover una metodología vivencial y de investigación, en la que los estudiantes utilicen los conocimientos adquiridos para formular hipótesis en relación con los problemas de plata e incluso verificar sus resultados.
- 6. Utilizar diferentes fuentes de información (directa, bibliográfica, Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilizamos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes de los alumnos.
- 7. Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya principal característica es la pluralidad y heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que podemos aprender no solo de los docentes, sino también de quienes nos rodean, para lo cual se debe fomentar la tutoría entre iguales, así como los procesos colaborativos, interactivos y deliberativos, siempre basados en el respeto y la solidaridad.

4.2. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE

Tal y como recoge el artículo 3.1 de la Orden de 28 de junio, se considerarán centros bilingües aquellos centros educativos que impartan determinadas áreas, asignaturas o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en al menos un cincuenta por ciento en lengua extranjera. Por este motivo, al menos el 50% de esta asignatura se impartirá en inglés.

En esta asignatura, en su versión bilingüe, seguiremos la metodología AICLE, de la que perseguiremos las siguientes virtudes:

- 1. Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- 2. Aprendizaje significativo, centrado en el estudiante e integrador de la L2 como vehículo para otras áreas o módulos profesionales.
- 3. Trabajo colaborativo y cooperativo de grupos de docentes.

- 4. Utilización de múltiples recursos, especialmente de las TIC.
- 5. Los conceptos que unen varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas centrales, núcleos de integración, elementos estructurantes y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- 6. Hay que tener en cuenta que la enseñanza de una asignatura en una lengua extranjera no supone el mismo esfuerzo por parte del alumno que el mismo proceso en la lengua materna. De ahí la necesidad de utilizar diferentes herramientas a la hora de plantear la situación de aprendizaje e incluir múltiples situaciones en las que se repita el contenido para fortalecer su aprendizaje.

En la elaboración del material desde un enfoque AICLE se tendrán en cuenta los siguientes aspectos pedagógicos:

- Incluir actividades iniciales de calentamiento con la idea de despertar el interés y establecer un puente entre los nuevos contenidos y los ya adquiridos.
- Utilizar imágenes que contextualicen en todo momento el contenido de la unidad.
- Variar el vocabulario actividades que deben ser siempre contextualizadas y previas a las actividades en las que es necesario conocer el léxico.
- Evitar la traducción, así como las referencias a la gramática L2.
- Diseñar actividades orales motivadoras.
- Incluir actividades de interacción oral.
- Ofrecer ayudas lingüísticas para el desarrollo de actividades de producción oral y escrita.
- Equilibrar el número de actividades correspondientes a las 5 habilidades.
- Incluir un proyecto final.
- Incluir una actividad final de autoevaluación.

4.3. TIPOS DE ACTIVIDADES

-Actividades introductorias, actividades motivacionales y evaluación de conocimientos previos.

- Cuestionario inicial sobre los contenidos a desarrollar.
- Lluvia de ideas de actividades y situaciones simuladas.
- Lectura y diálogo sobre textos significativos y motivadores.
- Introducción por parte del profesor, señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares de la asignatura, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.
- Visionado de un documental o una película relacionada con los conocimientos básicos que se tratarán en la unidad didáctica. Después de la visita, los estudiantes tendrán que completar un cuestionario que se compartirá en clase.

-Actividades de libros de texto. Actividades relacionadas con los contenidos del libro de texto. Servirán para promover la comprensión y asimilación de los conocimientos básicos.

-Aula invertida. Actividades basadas en vídeos explicativos o explicaciones escritas de conocimientos básicos, previamente trabajadas por los alumnos en casa. Las actividades pueden consistir en preguntas sobre el contenido en sí, análisis de casos de uso y actividades sobre situaciones relacionadas con el contenido. Esta actividad se llevará a cabo al menos una vez en el transcurso de cada evaluación.

-Visionado de vídeos explicativos en inglés de contenidos de asignaturas, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o facilitados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma G-Suite. El visionado irá acompañado de un cuestionario oral o escrito sobre el contenido explicado.

-Glosario de términos filosóficos. Durante el desarrollo de cada unidad didáctica, los alumnos elaborarán, individualmente o en grupo, su propio diccionario o glosario de la unidad, que les permitirá conocer, asimilar y utilizar el lenguaje filosófico con precisión.

-Comentario de un texto filosófico en español e inglés, siguiendo las pautas académicas para la realización de este tipo de actividades. Después de entrenar a los estudiantes en esta tarea con actividades preparatorias, el comentario del texto se llevará a cabo en el aula y los estudiantes tendrán un tiempo limitado. Se hará un mínimo de un comentario de texto en cada evaluación. El comentario a los textos filosóficos incluirá las siguientes secciones:

- Resumen del texto.
- 2. Análisis del contenido y estructura del texto.
- 3. Relación del texto con los contenidos trabajados en el aula.
- 4. Relación del texto con otros autores, corrientes, etc.
- 5. Valoración razonada de la tesis del texto y de su actualidad.

-Disertación filosófica en inglés sobre los temas tratados en las unidades didácticas, comparación entre diferentes puntos de vista, etc. Esta actividad se realizará en el aula, con o sin material, y los alumnos dispondrán de un tiempo limitado para llevarla a cabo. Se realizará al menos una vez en cada evaluación.

-Presentación en el aula, acompañada o no de una presentación digital, de conocimientos básicos o del resultado de una investigación sobre cuestiones relacionadas con los conocimientos básicos de las unidades didácticas. Se puede programar para actuaciones individuales o en grupos pequeños. Se realizará al menos una vez en cada evaluación.

-Presentación en vídeo explicativo (utilizando aplicaciones gratuitas o una simple grabación). Individualmente o en pequeños grupos, los alumnos explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los conocimientos básicos.

-Debate. Actividad grupal. Cada grupo (de unos 3 o 4 alumnos) preparará la defensa de una posición relacionada con una de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho. Se realizará al menos una vez en cada evaluación.

-Foro de discusión. Debate realizado a través de la plataforma Classroom. Actividad en la que cada alumno deberá responder directamente a una pregunta filosófica formulada en un foro de la citada plataforma. A la hora de responder, podrás ver las respuestas realizadas por tus

compañeros y deberás responder a al menos una intervención. Se valorará la precisión conceptual y la corrección argumentativa, así como el número de intervenciones realizadas.

-Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. El profesor publicará en el aula o reproducirá en clase una imagen, pieza musical o texto (publicitario, propagandístico, lema político, cultural, etc.) y los alumnos realizarán actividades que relacionen el tema con los contenidos y problemas de la asignatura. La actividad, que se desarrollará en un tiempo limitado, puede incluir preguntas orientadoras. Se realizará al menos una vez en cada unidad didáctica.

-Informe individual o grupal o trabajo escrito (aprendizaje cooperativo). Trabajo de investigación sobre temas relacionados con los contenidos impartidos. Los estudiantes tendrán que redactar un informe o trabajo con el fruto de sus investigaciones y reflexiones.

-Actividades de consolidación y síntesis, preferentemente a realizar al final de cada unidad didáctica. Esquemas, mapas conceptuales, mapas de ideas... de los contenidos seleccionados por el departamento. Cuestionarios de Google Form sobre el contenido trabajado, verdadero o falso o opción múltiple. Estos cuestionarios se publicarán en Classroom. Los estudiantes los completarán a través de esta plataforma y recibirán retroalimentación oportuna con sus logros, respuestas correctas e incorrectas, etc.

-Trabajo de lectura. En cada evaluación, los estudiantes tendrán que leer una obra o un conjunto de fragmentos, algunos de ellos en inglés y otros en español, de autores clásicos o contemporáneos, relacionados con los conocimientos básicos del término. Al finalizar el trimestre, se realizará una prueba de lectura, que consistirá en responder a una serie de preguntas sobre la lectura. Se llevará a cabo en clase y los estudiantes tendrán un tiempo limitado.

-Examen. Prueba escrita sin ayuda de material. Al final de cada trimestre se realizará un examen. Puede incluir los siguientes tipos de actividades:

- Desarrollar una sección completa del contenido desarrollado en el trimestre (por ejemplo, "Ética de Aristóteles").
- Responder de manera concisa pero completa a un contenido específico (p. ej., "¿Qué es el método hipotético-deductivo? Explique sus pasos y dé un ejemplo de su aplicación.")
- Comparar diferentes propuestas filosóficas, explicando sus puntos en común y discrepancias. Ejemplo: escribe un ensayo de 20 líneas comparando las ideas del racionalismo y el empirismo sobre el conocimiento.
- Actividades con conceptos:
 - Explicar las relaciones que existen entre varios conceptos (por ejemplo, "fijismo/creacionismo/evolucionismo"). Dé ejemplos de estas relaciones.
 - Definir adecuadamente varios conceptos y ejemplificar su correcto uso filosófico mediante la redacción de un texto en el que aparezcan estos conceptos.
 - Redactar un texto de cierta extensión utilizando un grupo de conceptos indicados en el examen.
 - Crear un mapa conceptual a partir de una lista dada de conceptos.
- o Responder preguntas sobre un texto.

- Ejercicio de aplicar los conocimientos básicos de la asignatura a situaciones concretas y análisis de casos. Ejemplo: identificar la aplicación del método hipotético-deductivo y sus pasos en un texto científico.
- Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. Se le preguntará sobre la relación del ítem con los contenidos de la asignatura.

ACTIVIDADES PARA ABORDAR LA DIVERSIDAD.

- -Programas de refuerzo del aprendizaje. Alumnado que requiera un programa de refuerzo del aprendizaje, por encontrarse en alguna de las situaciones contempladas en el apartado 9.2. A partir de este programa, realizarán una o varias de las siguientes actividades para reforzar su aprendizaje y desarrollar las competencias específicas de la asignatura:
 - o Trabaja con las TIC: Genially, Canva, Prezi...
 - o Elaboración de nuevas actividades de portafolio.
 - o Aula invertida.
 - Actividades complementarias sobre los contenidos del libro de texto.
 - Priorización de contenidos.
 - Elaboración de guiones para la elaboración de las pruebas escritas.
 - o Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.
 - Revisar las tareas o pruebas antes de entregarlas para averiguar si el estudiante ha cometido un error porque no entendió la pregunta.
 - Entrevistas. El profesor podrá utilizar el instrumento de las entrevistas sobre materiales elegidos por el profesor para cada caso concreto, de forma que se pueda evaluar la adquisición de conocimientos y habilidades de una forma más cercana, personalizada y vinculada a los intereses del alumno.
- -Programas de profundización. Serán realizadas preferentemente por estudiantes que cumplan y superen los criterios de evaluación de cada unidad didáctica en los plazos ordinarios y consistirán en:
 - Informes y trabajos escritos, individualmente o en pequeños grupos, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de la misma ante el grupo-clase.
 - Lecturas complementarias. A los estudiantes interesados en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos se les ofrecerá una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el fin de revisarlos o redactar un cuestionario sobre sus contenidos.
 - Entrevistas sobre materiales elegidos por el profesor de la asignatura, según los intereses del alumno.

El profesorado de Filosofía creará aulas virtuales en la plataforma "Aula", con el fin de poner a disposición del alumnado el material necesario para la realización de las actividades, para la impartición de algunas de estas actividades por parte del alumnado y para la realización de algunas de estas actividades, como los debates en el foro. Estas aulas virtuales servirán también para

asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado durante los periodos de ausencia por motivos familiares, de convalecencia y otros.

4.4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. TRABAJAR EN PROYECTOS

En cumplimiento de lo establecido en el *Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la organización y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía,* este programa se integra en las unidades didácticas (apartado 5) situaciones de aprendizaje, entendidas como conjuntos de actividades articuladas diseñadas para que el alumnado desarrolle las competencias específicas de Filosofía en un contexto determinado. Su diseño se ha llevado a cabo de acuerdo con los principios metodológicos de promover un aprendizaje activo, motivador y participativo, basado en los intereses del alumnado, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, centrándose en las actividades desde la perspectiva de género, el respeto a las diferencias individuales y la inclusión, e integrando en la asignatura referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato (*Decreto 103/2023, de 9 de mayo*, p. 7)

El profesorado de Filosofía ha diseñado/seleccionado una serie de situaciones de aprendizaje que integrarán todos los elementos del currículo y a través de las cuales se valorará la superación o no de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas (ver apartado 4 de este programa), todo ello a través de los conocimientos básicos de la asignatura Filosofía (ver apartado 5 de este programa). Las situaciones de aprendizaje aplicarán estos conocimientos en diferentes contextos y haciendo uso de diversos recursos y materiales didácticos.

A continuación se muestra una ficha descriptiva de algunas situaciones de aprendizaje para el curso académico en curso. Dado que las situaciones de aprendizaje deben contextualizarse en grupo, teniendo en cuenta sus motivaciones, necesidades e intereses, se ofrecen, junto con las situaciones programadas, otras propuestas que el profesor puede plantear a su grupo o grupos.

4.4.1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE LA 1º EVALUACIÓN: "EL RETO TRANSHUMANISTA"

IDENTIFICATION			
COURSE	TITLE	THE TRANSHUMANIST CHALLENGE	
1st year of Baccalaureate	TIMING	6-7 sessions	

JUSTIFICATION

This learning situation is justified by the enormous relevance acquired in recent years by transhumanist thought and project in recent years. This proposal, halfway between philosophical thought and technological utopia, questions the classical conceptions of the human being, studied in didactic unit 3, proposing a new and challenging framework of thought with which our students have to face in the present and in the future. The project serves, therefore, to consolidate the learning of the basic knowledge integrated in the aforementioned didactic unit and, at the same time, to question its validity and the conditions for its improvement. At the same time, it brings the latest technoscientific findings to the Philosophy class and raises a whole series of ethical problems that are an inseparable part of the world in which our students live.

By proposing a video work as the final product of the learning situation, we aim to promote in our students their capacity for teamwork and artistic creativity.

DESCRIPTION OF THE FINAL PRODUCT

Short fiction video of 10' with a transhumanist theme.

CURRICULAR SPECIFICATION

SPECIFIC COMPETENCIES

1 - 2 - 3 - 7 - 9

ASIGNATURA	EVALUATION CRITERIA	BASIC KNOWLEDGE
Philosophy	1.1.	FILO.1.A.1.3 FILO.1.A.2.1 FILO.1.A.2.2 FILO.1.A.2.4.
	2.1.	FILO.1.A.2.2.
	2.2.	
	3.1.	
	3.2.	
	3.3.	
	7.1.	
	9.1.	
Philosophy & Technology	2.2.	FILO.1.A.2.1.4.

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

CONNECTION WITH THE COMPETENCY PROFILE AT THE END OF THE SECOND YEAR / EXIT PROFILE

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, STEM1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CD1, CD3, CE3

	DIDACTIC SEQUENCING
ACTIVITIES (TYPES AND CONTEXTS)	EXERCISES (RESOURCES AND COGNITIVE PROCESSES)
ANALYZE. In groups of 4 students. In the classroom.	-Reading of texts on transhumanism, from which each group will extract a joint summary that will be presented orally in the classroomResources: photocopies of textsCognitive processes: organizing, structuring, connecting, differentiating.
UNDERSTAND. In groups, in the classroom.	Each group is assigned a leading figure in the field of transhumanism (Ray Kurzweil, Nick Bostrom, Elon Musk) to investigate their work, ideas, and influence on the transhumanist movement. Students will present their findings in class. -Resources: laptops. -Cognitive processes: interpreting, summarizing, paraphrasing, classifying, comparing, explaining, exemplifying.

EVALUATE. Individual. In the classroom.	-To screen episode 1 of the second season of the series <i>Black Mirror</i> , entitled "Right Now I'm Back" in class and, then, a colloquium on the theme "Human essence and personal identity in transhumanism".					
	-Resources: digital whiteboard or computer + projector.					
	-Cognitive processes: collecting, selecting, and categorizing information based on reliability and usefulness.					
REMEMBER. In groups, in the classroom.		have to research and ch as CRISPR gene edit	•		_	
	-Laptops.					
	-Cognitive processe	es: defining, listing, des	cribing, recogniz	ing, iden	tifying.	
CREATE. In groups in the		roject. The groups will the basis for the next a	-	at explor	es a transhu	manist future. This
classroom and at home.	-Resources: consun	nables, paper, pen				
		es: gathering and under aluating various possib	_	ation, an	alyzing need:	s or goals, applying
CREATE and	-Based on the scrip	t made in class, the gro	oups will make a	short fic	tion video, w	ith a length of 10'.
APPLY. In groups. At	-Resources: smartp	hone for recording the	short film and c	ompute	r for editing.	
groups. At home.	-Cognitive processes: gathering and understanding information, analyzing needs or goals, applying knowledge, and evaluating various possibilities; perform, use, execute, share, edit.					
	MEDIDAS DE	ATENCIÓN EDUCATIV	A ORDINARIA A	NIVEL D	E AULA	
	Medidas generales. Medidas específicas. Adaptaciones DUA					
PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA					
I. Proporcionar múltiples formas de representación	3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.	3.4 Maximizar la transferencia y la generalización.				
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	5.1 Usar múltiples medios de comunicación.	5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.				
VALUING WHAT HAS BEEN LEARNED						
		LEARNING ASSESSME	ENT PROCEDURE	S		
EVALUATION	OBSERVATION	RÚBRICAS				
CRITERIA	INSTRUMENTS	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

1.1.	Text analysis				
2.1.	Reports and research papers.				
2.2.	Reports and research papers				
3.1.	Debate				
3.2.					
3.3.					
7.1.	Technological Advances Report				
9.1.	Script and short video				
EVALUATION OF DUA MEASURES FOR DIVERSITY					
Questionna	aire completed by student	5.			
		COMPETENCY PER	FORMANCE LEVEL	-	
	PROCEDU	RES FOR THE EVALUA	ATION OF TEACHIN	NG PRACTICE	
Indicator		Instrument			
Degree of comprehension of the contents.		Questionnaire to be completed by the			
Clarity of explanations		students.			
Adequacy o	Adequacy of activities				
Knowledge	Knowledge of assessment instruments and criteria				

4.4.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE DE LA 2º EVALUACIÓN

-"¿En qué clase de mundo vivimos?" Cosmovisiones a lo largo de la historia.

-"Ciencia y pseudociencias". Situación de aprendizaje en la que, a partir del conocimiento de la naturaleza de la ciencia, su método y su múltiple relación con la sociedad contemporánea, los estudiantes profundizarán en sus conocimientos y en las repercusiones sociales de las pseudociencias, su implementación en diferentes países, la legislación que rige en nuestro país y en otros de nuestro entorno sobre prácticas pseudocientíficas, etc.

4.4.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA LA 3º EVALUACIÓN

-"¿Derecho a imponer? Declaraciones Universales de los Derechos Humanos".

- Desafíos éticos de nuestro tiempo y compromiso social.
- FiloFlix: Canal de streaming filosófico .

5. EVALUACIÓN

5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

As specified in Article 12 of the Order of 30 May 2023, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva", and will constitute "un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje" (página 10).

Los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas (cf. ibidem), que serán el vehículo para la adquisición de las competencias clave y la aproximación al perfil de salida de la etapa.

La evaluación será integradora porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía según las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta asignatura.

La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, adoptando las medidas necesarias para que el alumnado supere las dificultades que encuentre y adquiera las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje a partir de la información recogida en cada momento del curso hará que la evaluación sea formativa (véase el Capítulo V del Decreto 103/2023).

Los estudiantes serán evaluados según criterios de plena objetividad y serán informados de los resultados de sus evaluaciones para garantizar su valor formativo.

Al inicio del curso, el profesor de Filosofía informará a sus alumnos de los criterios de evaluación de la asignatura, así como de los procedimientos de evaluación y calificación.

Se fomentará la coevaluación y la autoevaluación. La coevaluación podrá ser integrada por el profesor en el proceso de evaluación de las actividades grupales, como presentaciones en clase o en vídeo o debates, y se llevará a cabo facilitando al alumnado rúbricas, escalas de valoración o listas de comprobación para la evaluación del trabajo de sus compañeros. La autoevaluación se pondrá en práctica a través de las actividades incluidas en el libro de texto para tal fin.

5.2. Instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará a través de la observación continua de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de Filosofía (ver apartado 3 de este programa). Para ello, se utilizarán los siguientes instrumentos:

-Observación directa y sistemática del alumnado, recogida en los cuadernos y anécdotas del profesorado. Se tendrá en cuenta la implicación e interés mostrado por el alumno en las actividades individuales y grupales que se desarrollen en el aula, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de su participación.

-Diario de clase, en el que los alumnos recogerán por escrito los detalles de las explicaciones y las siguientes actividades y ejercicios:

- o Actividades introductorias, motivacionales y de conocimientos previos.
- Actividades de libros de texto.
- Actividades de aula invertida. Se celebrarán al menos una vez al trimestre.
- Cuestionarios sobre vídeos explicativos.
- Glosario de términos filosóficos. Se realizará un glosario de términos filosóficos para cada unidad didáctica.
- Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. Al menos una vez en cada unidad didáctica.
- Actividades de consolidación y síntesis.

-Portfolio de actividades. Compuesto por actividades escritas evaluables de especial relevancia, ya que se utilizarán para evaluar un mayor número de criterios de evaluación. El alumnado realizará estas actividades en el aula, con o sin material de apoyo y en un tiempo limitado, tras el cual deberán entregar lo realizado al profesor para su corrección y custodia. La cartera constará de las siguientes actividades:

- Comentarios a textos filosóficos. En cada evaluación se hará al menos un comentario de texto filosófico.
- o Disertaciones filosóficas. Al menos uno por evaluación.
- Informes o trabajos escritos.
- o Pruebas de lecturas. Se realizará una prueba de lectura **por evaluación**.
- -Formularios digitales (Google Form).
- -Exposiciones/presentaciones en el aula (con o sin presentación digital). Al menos una exposición por evaluación.
 - -Video presentation-explanation (using free apps or a simple recording).
 - -Debates. At least one per evaluation.
- -Pruebas escritas o exámenes. Al final de cada evaluación, al final del cuatrimestre, se realizará un examen en el que los estudiantes tendrán que responder preguntas y realizar actividades sobre los contenidos más importantes de los trabajados a lo largo del cuatrimestre. Estos contenidos serán previamente seleccionados por el profesorado del departamento y puestos en conocimiento del alumnado.
- -Situaciones de aprendizaje: puede incluir cualquiera de las actividades anteriores, a excepción de los formularios digitales y las pruebas escritas o exámenes. Se llevará a cabo una situación de aprendizaje mediante evaluación.

Los miembros del Departamento de Filosofía evaluarán los diferentes instrumentos mediante procedimientos objetivos, como rúbricas, listas de comprobación, escalas de valoración, cuestionarios, etc. Estos procedimientos estarán vinculados a los criterios de evaluación y a las competencias específicas. El profesorado informará al alumnado de los aspectos que se evaluarán

en cada actividad con carácter previo a su realización. En la medida de lo posible, se fomentará la coevaluación y la autoevaluación.

5.3. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A través de los distintos instrumentos enumerados y explicados en el apartado anterior, el profesor de la asignatura Filosofía recogerá evidencias del rendimiento y evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura, ya que cada instrumento, cada situación de aprendizaje y cada actividad incluida en el programa estará vinculada a criterios y competencias de evaluación específicos. Esta misma idea sustenta el procedimiento de calificación de los estudiantes.

La nota en cada competencia específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los diferentes criterios de evaluación de dicha competencia, ambos expresados matemáticamente de 0 a 10 sin decimales. La nota del estudiante en cada evaluación, incluida la ordinaria, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las competencias específicas, considerándose como evaluación positiva una calificación igual o superior a 5. Es decir, todas las competencias específicas tendrán el mismo peso en la determinación de la calificación de la evaluación. De esta manera:

La nota trimestral de la asignatura se determinará de la siguiente manera:

- A cada criterio de evaluación se le asignará la nota media, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado durante ese trimestre y los anteriores.
- La nota de cada competencia específica será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados durante ese trimestre y los anteriores, expresados matemáticamente de 0 a 10 sin decimales.
- La nota de la asignatura en el trimestre, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será la media de las calificaciones de las competencias específicas que se hayan evaluado durante ese trimestre y los anteriores.
- La calificación de la asignatura en la Evaluación Ordinaria se determinará de la siguiente manera:
- A cada criterio de evaluación se le asignará la nota media que le corresponda en función del número de veces que haya sido evaluado a lo largo del curso. La nota se expresará matemáticamente de 0 a 10 sin decimales.
- La nota de cada competencia específica será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación vinculados a la misma evaluados a lo largo del curso.
- La nota de la asignatura en la evaluación ordinaria, expresada matemáticamente de 0 a 10 sin decimales, será la media de las calificaciones de todas las competencias específicas, que se habrán calculado de acuerdo con el apartado inmediatamente anterior.

Si la nota de la asignatura en la Evaluación Ordinaria calculada de acuerdo con lo anterior es igual o superior a 5, el estudiante habrá superado la asignatura. En cualquier otro caso, la evaluación será negativa. En caso de evaluación negativa en el examen ordinario, el estudiante tendrá que presentarse al examen de la Convocatoria Extraordinaria, que se celebrará en septiembre.

La calificación en la Evaluación Ordinaria no se corresponde con la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, ya que, dependiendo de la naturaleza del criterio, se puede calificar una o varias veces a lo largo del curso académico, lo que condiciona su calificación final.

No será necesario que el alumno tenga una nota mínima de 5 en todas las competencias para que la nota de la evaluación sea positiva (5 o superior), pero sí se garantizará que los alumnos que no hayan superado una o varias competencias específicas mejoren su rendimiento en las mismas, mediante actividades de refuerzo.

Como paso previo a la realización de cualquier actividad, el profesor informará al alumno de los criterios de evaluación vinculados a la misma, así como del instrumento a través del cual se obtendrá la calificación en dicho criterio (rúbrica u otros) y cómo se medirá numéricamente el desempeño del alumno en cada criterio y competencia.

Debido al carácter continuo y formativo de la evaluación, el grado de superación de un criterio se medirá a lo largo del curso, de forma que la superación de un criterio **en la primera evaluación no presupone que se haya superado en la evaluación ordinaria**.

5.4. EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE

Tal y como consta en la orden de 28 de junio de 2011 (BOJA núm. 135 de 12/07/2011) en su artículo 8.1, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para los correspondientes cursos. Y, de acuerdo con la misma Orden, en su artículo 3.1., los instrumentos de evaluación incorporarán la L2 en el mismo porcentaje en el que se haya desarrollado el aprendizaje del alumnado en la lengua extranjera, es decir, al menos el 50%.

In accordance with this, the teacher will prepare exams that include exercises that allow a positive evaluation of the acquisition of knowledge of the area or subject or professional module in L2. In this regard, we will follow the recommendations of the Information Guide for Bilingual Centers (p. 92): as a general rule "evaluar en L1 aquellos contenidos trabajados en la lengua materna, mientras que la L2 quedaría reservada fundamentalmente para la evaluación de la parte de la materia impartida en la lengua extranjera. Conseguimos así una mayor coherencia didáctica entre lo aprendido y lo evaluado, y evitamos al mismo tiempo posibles discordancias especialmente reseñables en áreas y bloques temáticos con un vocabulario más específico o técnico." This recommendation will be subject to the circumstances of each group and in no case may a student be suspended for not taking the activities and tests proposed in English.

Los siguientes tipos de actividades en inglés pueden incluirse en los exámenes:

- o Preguntas de opción múltiple.
- Preguntas de verdadero/falso, localización de errores, relleno de huecos.
- En las columnas, haga coincidir el comienzo de una oración con el final correspondiente (coincidencia) o preguntas que solo requieren respuestas cortas.
- o Definir brevemente una serie de conceptos con sus propias palabras.
- Descripción escrita u oral de una situación basada en una imagen y su relación con un tema determinado, o la interpretación de gráficos.

Con el fin de motivar a los alumnos a realizar los exámenes en inglés, el profesor elaborará un examen compuesto por dos partes: el 80% del mismo se podrá realizar en español o inglés,

mientras que el 20% restante se realizará en inglés. Esta segunda parte consistirá en preguntas del tipo indicado anteriormente.

Con carácter general, el resto de actividades se propondrán en inglés, con la excepción opcional del comentario del texto filosófico, aunque no podrá penalizarse al alumno que las realice en castellano.

5.5. AUTOEVALUACIÓN

Con el fin de fomentar la reflexión del alumnado sobre su proceso de aprendizaje, además de utilizar las actividades diseñadas a tal efecto en el libro de texto de la asignatura, el profesor podrá proponer la cumplimentación de los cuestionarios incluidos en el anexo "CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN", al final de este programa. Estos cuestionarios se adaptarán a la enseñanza bilingüe en cada caso.

5.6. MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Para el alumnado que no haya obtenido una calificación positiva en una evaluación continua, el profesor de Filosofía elaborará un programa de refuerzo del aprendizaje dirigido a recuperar competencias específicas y criterios de evaluación no superados. Este programa utilizará preferentemente uno o varios de los siguientes instrumentos de evaluación, tal como se establece en la sección 8.3. De este programa:

- -Actividad de aula invertida.
- -Comentario de un texto filosófico.
- -Disertación filosófica.
- -Informe o trabajo de investigación escrito.
- -Prueba escrita.
- -Presentación en video o en el aula de un tema de investigación.
- -Entrevista.

Se seleccionarán los más adecuados para recuperar los criterios no superados, de acuerdo con la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación establecidos en el apartado anterior. En ningún caso el programa de refuerzo de aprendizajes consistirá en la misma prueba escrita para todos los alumnos que hayan suspendido, salvo en el improbable caso de que todos ellos deban reforzar los criterios de evaluación vinculados a las pruebas escritas o exámenes.

El objetivo será reforzar el aprendizaje de los criterios de evaluación en el alumnado que, habiendo obtenido una calificación positiva en la evaluación, no haya superado uno o varios criterios de evaluación y competencias específicas. En estos casos, se tendrá en cuenta la opinión del alumno y se intentará no sobrecargarle con tareas que puedan interferir en su proceso de aprendizaje.

Para el alumnado que no obtenga una calificación positiva en la evaluación ordinaria, el Departamento elaborará un programa de refuerzo del aprendizaje que incluirá las competencias específicas y los criterios de evaluación, y una propuesta de actividades de recuperación. Se seleccionarán los instrumentos más adecuados para cada estudiante para recuperar los criterios de evaluación y competencias específicas no superadas, de acuerdo con la vinculación entre instrumentos y criterios de evaluación establecida en el apartado anterior. Este programa de

refuerzo del aprendizaje se llevará a cabo en junio de 2024.

5.7. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que este proceso trata de dirigir, haciendo balance de los resultados obtenidos al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones se establecerán siempre que sea posible, y en aras de la máxima objetividad, a partir de los datos estadísticos recogidos en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado registrada en sus cuadernos de clase, agendas, etc. Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento, teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los estudiantes en asignaturas de otros departamentos, buscando la forma de mejorar su propia programación. Este intercambio de opiniones tendrá lugar de forma continua, especialmente durante las sesiones de evaluación.

Los **indicadores** utilizados por el Departamento para evaluar este programa y el proceso docente serán los siguientes:

- 1. Tasas de aprobados y reprobados.
- 2. Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- 3. Motivación y satisfacción de los alumnos, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- 4. Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo horario y peso curricular en un mismo grupo.
- 5. Evolución del alumnado a lo largo del curso académico, en lo que respecta a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación hasta la evaluación ordinaria.

Los docentes tendrán la oportunidad de evaluar su práctica docente a través de la siguiente rúbrica, que se llevará a cabo al final de cada evaluación y del curso:			
Rubric for teachers to evaluate the teaching-learning process			
	NO	SOMETIMES	YES
I carry out an initial assessment and adjust the programming to the characteristics of my students.			
I propose some activity to detect previous knowledge.			
I regularly review and correct activities.			
I provide information to my students about their performance in the activities carried out and give them guidelines to improve them.			

I optimize the time available for the development of each unit.		
I promote cooperative work.		
I propose activities that allow the acquisition of competencies assigned to the subject of Philosophy.		
I use different assessment tools.		
I take into account the diversity that exists in the classroom and carry out the relevant diversity measures.		
I inform the students and their families of the results obtained, as well as any other incident.		

Los estudiantes también podrán evaluar el proceso de enseñanza a través de la siguiente rúbrica:

Rubric for students to evaluate the teaching-learning process				
	NO/0	SOMETIMES/1	YES/2	
What is your assessment of the teaching materials and resources used in the subject?				
Are the teachers' explanations clear?				
Do you think the pace of the class is adequate?				
Do you see the contents of the subject related to your life?				
Do you think the course load is adequate?				
What is your motivation for the subject?				
Have you asked yourself any questions about your own life and your future from your experience in this area?				

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

6.1. PRINCIPIOS GENERALES. DIVERSIDAD EN EL AULA

Tal y como recoge *el Decreto 102/23*, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el Bachillerato irá dirigida a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a compensar los efectos que las desigualdades culturales,

sociales y económicas puedan tener en el aprendizaje. Las medidas metodológicas y curriculares que adopte este departamento se regirán por los principios del DUA.

Se desarrollarán programas para abordar la diversidad y las diferencias individuales a través de actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses de los estudiantes en relación con su entorno social y cultural.

Los **principios generales de actuación para la atención a la diversidad** son los recogidos en el artículo 23 del *Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*:

- "a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la etapa, así como al desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas de cada materia y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, garantizando la accesibilidad universal y el diseño para todos, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación educativa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que estas solo se consiguen en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades."

La mínima actuación de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el aula prevista en este programa didáctico radica en una metodología que pretende que el alumnado aprenda por sí mismo y fomentar el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado. que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que implique la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

A través de las actividades contempladas en este programa (apartado 7.2.), los alumnos pondrán en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren únicamente en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo ajustar estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. También incluye actividades y tareas que requerirán cooperación y trabajo en equipo para llevarse a cabo. El apoyo entre iguales permitirá a los estudiantes aprender estrategias, habilidades y destrezas mutuas que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de competencias clave (y específicas). Asimismo, el programa

incluye actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación del alumnado. Por último, cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y podrán proponerse de forma diferente o en números diferentes a cada alumno.

6.2. Programas de refuerzo del aprendizaje

Pueden incluir las siguientes actividades:

- o Para trabajar con las TIC: Genially, Canva, Prezi...
- o Elaboración de un portafolio.
- o Aula invertida.
- o Actividades complementarias sobre los contenidos del libro de texto.
- Priorización de contenidos.
- Elaboración de guiones para la elaboración de las pruebas escritas.
- o Resumen y/o mapas conceptuales de los contenidos.
- Revisar las tareas o pruebas antes de entregarlas para averiguar si el estudiante ha cometido un error porque no entendió la pregunta.
- Entrevistas.

6.3. Programas de profundización

El programa de profundización se diseñará de acuerdo con lo establecido en el Anexo VI de la Orden de 30 de mayo de 2023 y podrá incluir las siguientes actividades:

- Informes y trabajos escritos, individualmente o en pequeños grupos, siguiendo las normas científicas de presentación. Presentación oral de la misma ante el grupoclase.
- 2. Lecturas complementarias. A los estudiantes interesados en ampliar sus conocimientos sobre temas concretos se les ofrecerá una selección de libros de dificultad media, de carácter filosófico o literario, con el fin de revisarlos o redactar un cuestionario sobre sus contenidos.
- 3. Entrevistas sobre materiales elegidos por el profesor de la asignatura, según los intereses del alumno.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material fundamental de la asignatura de Filosofía para este curso 2023-2024 es el libro de texto Filosofía 1 de Bachillerato, de la editorial Oxford University Press, tanto en su edición impresa como en los contenidos digitales a disposición de los alumnos. El libro de texto de Oxford en inglés también será utilizado regularmente por el profesor. También serán obligatorios los libros que se leerán en cada una de las evaluaciones, y que se detallan en el apartado 8 del programa. La biblioteca del centro cuenta con ejemplares de estas obras.

Los profesores de esta asignatura harán uso de dispositivos audiovisuales y electrónicos en el desarrollo de sus clases. La pizarra digital o el ordenador del aula y el proyector se utilizarán diariamente en el desarrollo de las sesiones, tanto para la proyección del material digital del libro de texto, las presentaciones de las unidades didácticas, para la proyección de vídeos explicativos, documentales, películas, etc. Los alumnos también harán uso de estos recursos en las actividades de presentación oral en clase y proyección de vídeos de alumnos.

Para la preparación de las actividades grupales en el aula, los alumnos podrán disponer de un número limitado de ordenadores portátiles proporcionados por el centro. La preparación de debates, proyectos grupales, la realización de situaciones de aprendizaje, etc. serán las ocasiones para llevar estos recursos al aula.

Tanto en la preparación de sus clases como en su desarrollo, el profesorado también utilizará sus propios dispositivos electrónicos, especialmente tabletas digitales y ordenadores personales, con los que realizará tareas como el control de asistencia, el registro de la observación del aula, el registro de las calificaciones de las actividades, etc.

El uso de estos recursos electrónicos y digitales no impide seguir utilizando recursos tradicionales en el desarrollo de las explicaciones del profesor y en las actividades del aula: pizarra o rotulador.

8. TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN LA ASIGNATURA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR

El programa de Filosofía se basa en textos de autores clásicos y contemporáneos, cuya lectura acompaña las explicaciones y vertebra gran parte de las situaciones de aprendizaje. La mayoría de estas lecturas están incluidas en el libro de texto y en el material digital que lo acompaña, sin embargo, el profesor podrá ampliar este repertorio con los textos que considere adecuados a las características, necesidades o intereses del grupo de alumnos.

Además de esto, se requerirán las siguientes lecturas en el curso:

PRIMERA EVALUACIÓN	"La revolución cognitiva", primer capítulo de la obra <i>Sapiens</i> , de J. N. Harari, en la primera evaluación. Or: <i>Las preguntas de la vida</i> , by Fernando Savater.
SEGUNDA EVALUACIÓN	Selección de capítulos de la obra de J. Gaarder, El mundo de Sofía.
TERCERA APRECIACIÓN	Se podrá elegir entre una selección de capítulos de Cómo ser un estoico de Massimo Pigliucci. Utiliza la filosofía antigua para vivir una vida moderna y una selección de textos de ética de autores clásicos de esta disciplina: Aristóteles, Epicuro, Séneca, Marco Aurelio, Epitecto, Kant, John St. Mill.

La actividad de lectura se completará con una **prueba escrita** que se realizará en el aula y contendrá preguntas sobre el contenido de la lectura y su relación con los conocimientos básicos de la asignatura.

Esta selección de obras es flexible. Si las características del grupo o de un alumno lo aconsejan, el profesor podrá programar una lectura diferente, aunque siempre con un contenido similar al de los trabajos establecidos al principio en este programa.

Además de estos trabajos, el profesor puede utilizar otros para realizar actividades en profundidad. Las obras seleccionadas para las actividades en profundidad no tienen por qué pertenecer necesariamente al género ensayístico, y pueden ser obras literarias en un sentido amplio (novelísticas, teatrales, poéticas). No obstante, los trabajos elegidos deben poder estar conectados con los conocimientos básicos de la materia y ser adecuados para el desarrollo de competencias específicas en Filosofía.